



Buenos Aires, 08 de Setiembre de 2009.-

Señores Clientes

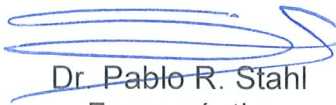
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente les informamos la decisión de ANMAT, por Disposición N° 4430 del 02/09/09, de prohibir la comercialización y el inmediato retiro del mercado de todos los medicamentos que contengan **Nimesulida** como único principio activo o en asociación, debido a la hepatotoxicidad producida en tratamientos prolongados..

Por este motivo, Laboratorios TEMIS LOSTALÓ S.A.. **comunica el fin de la comercialización y el inmediato retiro del mercado de sus productos VIROBRON x 15 comprimidos recubiertos y MIO-VIROBRON x 20 comprimidos recubiertos**, agradeciendo informen a GLOBALFARM S.A. la existencia de todos los lotes de los mismos y procedan a su devolución inmediata.

Agradecemos desde ya su colaboración y aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.


Dr. Pablo R. Stahl
Farmacéutico
Co-Director Técnico